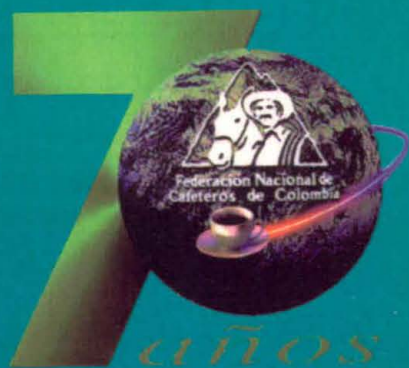


REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

No. 208

JUNIO - DICIEMBRE DE 1997

TARIFA POSTAL No. 643



Adpostal



Llegamos a todo el mundo !

**CAMBIAMOS PARA SERVIRLE MEJOR
A COLOMBIA Y AL MUNDO**

ESTOS SON NUESTROS SERVICIOS

VENTA DE PRODUCTOS POR CORREO

SERVICIO DE CORREO NORMAL

CORREO INTERNACIONAL

CORREO PROMOCIONAL

CORREO CERTIFICADO

RESPUESTA PAGADA

POST EXPRESS

ENCOMIENDAS

FILATELIA

CORRA

FAX

LE ATENDEMOS EN LOS TELEFONOS

2438851 - 3410304 - 3415534

980015503

FAX 2833345

REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

VOLUMEN 46

JUNIO - DICIEMBRE DE 1997

208

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL
DE CAFETEROS DE COLOMBIA

Consejo Editorial

HERNÁN URIBE ARANGO
EMILIO ECHEVERRI MEJÍA
HERNANDO GALINDO MAYNE

Dirección

EL GERENTE GENERAL DE LA FEDERACION
NACIONAL DE CAFETEROS

Redacción

JOSÉ CHALARCA
Asesoría de Publicaciones

Licencia del Ministerio de Gobierno
Resolución No. 00497 del 17 de abril de 1972
Tarifa postal reducida No. 643

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

COMITE NACIONAL DE CAFETEROS

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público
Señor Ministro de Agricultura
Señor Ministro de Comercio Exterior
Señor Director del Departamento de Planeación Nacional
Señor Presidente Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero

Principales

Dr. Luis Ignacio Múnera Cambas
Dr. Mario Gómez Estrada
Dr. Alfonso Palacio Rudas
Dr. Rodrigo Múnera Zuloaga
Dr. Diego Arango Mora
Dr. Jesús Antonio Botero Gartner
Dr. Ernesto Sayer Martínez
Dr. Luis Ardila Casamitjana

Suplentes

Dr. Octavio Arizmendi Posada
Dr. Luis Gonzalo Giraldo Marín
Dr. Yezid Castaño González
Dr. Alonso Durán Rivera
Dr. Rodrigo Velásquez Betancourt
Dr. Ramón Campo González
Dr. Floresmiro Azuero Ramírez
Dr. Edgar Dávila Muñoz

Gerente General

Jorge Cárdenas Gutiérrez

Subgerente General

Hernán Uribe Arango

Gerente Administrativo

Emilio Echeverri Mejía

Gerente Comercial

John Naranjo Dousdebés

Gerente Financiero

Pedro Niño Rodríguez

Gerente Técnico

Antonio Herrón Ortiz

Secretario General

Hernando Galindo Mayne

Contenido

EDITORIAL

- La Federación está lista para enfrentar el futuro**
Jorge Cárdenas Gutiérrez 9
- Se equivocaron quienes piensan en el café como cosa del pasado**
Ernesto Samper Pizano 19
- La prensa y los setenta años de Federacafé** 27
- LVI Congreso Nacional de Cafeteros** 41
- Decisiones y Recomendaciones del LVI Congreso Cafetero** 63
- Los retos del café**
Antonio Urdinola Uribe 89
- Clausura del LVI Congreso**
Julio Ernesto Marulanda Buitrago 99
- Pedro Felipe Valencia: relacionista ejemplar**
Jorge Cárdenas Gutiérrez 101
- El sentido de las relaciones públicas**
Pedro Felipe Valencia 105

Instrumentos e Instituciones cafeteras en Colombia	
<i>César Gaviria Trujillo</i>	<i>115</i>
Ampliación de la Planta de Liofilizado	<i>137</i>
El Nuevo Contrato, avanzada en el manejo cafetero	
<i>Ernesto Samper Pizano</i>	<i>139</i>
Un nuevo compromiso cafetero con Colombia	
<i>Jorge Cárdenas Gutiérrez</i>	<i>147</i>
Legislación Cafetera	<i>155</i>
Cambios en los precios de compra del café	
Pergamino tipo Federación en el interior del país	<i>163</i>
Contrato de Administración del Fondo Nacional del Café	<i>165</i>

*La Federación está lista para enfrentar el futuro **

Jorge Cárdenas Gutiérrez

Introducción. Setenta años en la historia de una institución tienen, sin lugar a dudas, un gran significado. Especialmente en un caso como el de la Federación Nacional de Cafeteros, que puede mostrar importantes resultados en el cumplimiento de las tareas que le han confiado los caficultores.

Por eso, resulta de gran complacencia para el gremio cafetero el poder compartir con tan distinguidas personalidades del país y del exterior, los actos con que celebramos este acontecimiento. Los gobiernos aquí representados, los dignatarios y líderes de Colombia toda, miembros distinguidos de la comunidad académica y de las más importantes instituciones comerciales del mundo del café, han venido a acompañar y a solidarizarse con la obra de la Federación, que ha tenido en el progreso social y económico de los productores de café su único propósito.

Cada vez que se conmemora una década más en la vida de la Federación, se confirma cuan acertada y oportuna fue la decisión de crear una institución que ha sido capaz de apoyar, orientar y coordinar la industria; de organizar a los caficultores; de promover su asociación en cooperativas; de representar y defender sus intereses en todos los ámbitos; de llevar a las zonas cafeteras servicios y programas de apoyo; de promover el consumo de café y además, de mantener un sistema ordenado de comercialización que garantiza al caficultor el mejor ingreso posible.

* Palabras de doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez, Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, en el Acto de Celebración de los 70 Años de la Federación. Medellín, Julio 8 de 1997.

Origen y desarrollo. Antes de la Federación, la actividad cafetera se hallaba bastante desorganizada y sin servicios de apoyo técnico, comercial o financiero. El caficultor estaba a merced de un mercado incierto y no existían programas orientados a mejorar sus condiciones de vida.

Para cambiar tal situación, el Congreso Nacional de Cafeteros reunido aquí en Medellín, creó la Federación en 1927.

La institución siempre ha tenido un perfil gremial, sin afanes partidistas. Su gran autonomía regional le ha permitido una acción directa y oportuna en todos los frentes a través de los Comités de Cafeteros. Su único compromiso ha sido, es y será con el productor y se ha mantenido fiel a los postulados de sus fundadores de promover y defender la caficultura ante todo tipo de dificultades y amenazas.

Realizaciones. Hoy en día es una entidad consolidada, integrada por 260.000 productores cedulados que representan más del 80% del total de caficultores del país. Son ellos quienes eligen y son elegidos en los cuerpos directivos y además, participan en la organización del gremio y en la orientación de los servicios y programas.

Su acción económica y social se cumple en 605 de los 1.053 municipios que conforman el país, beneficiando a cuatro millones de personas que habitan permanentemente en la zona cafetera. Allí, 800.000 trabajadores, cerca del 8% del empleo nacional, se dedican a la labor cafetera.

En estos setenta años, se han exportado a todos los mercados del mundo 472 millones de sacos que le han representado al país a precios de hoy, ingresos por 130.000 millones de dólares.

El café ha sabido acompañar el desarrollo de nuestra nación en los últimos setenta años y en este proceso, la Federación se ha convertido en una de las instituciones fundamentales de Colombia.

Durante décadas el café generó la mayor parte del ingreso externo del país, contribuyó a la industrialización y creó un entorno de prosperidad y estabilidad macroeconómica. Hoy su mayor importancia económica y social radica en la capacidad para generar empleo bien remunerado, distribuir el ingreso e impulsar el desarrollo regional. En síntesis, la presencia de la

Federación ha contribuido a crear condiciones de bienestar en los departamentos cafeteros.

Como complemento a la actividad cafetera, se ha impulsado la diversificación en la búsqueda de nuevas fuentes de ingreso para los caficultores. Así mismo, se ha promovido la creación de instituciones en las áreas de transporte, almacenamiento, mercadeo, crédito, seguros y servicios financieros para apoyar al sector.

Desde un principio, el gremio cafetero orientó sus propios recursos para atender de manera institucionalizada las necesidades del sector. Esto es lo que años más tarde, en la Constitución de 1991, se definió como la parafiscalidad. La administración de estos recursos dio origen a un marco de relaciones estrechas y fructíferas entre la Federación y el gobierno nacional. Así, se ha podido combinar la eficiencia del sector privado con la responsabilidad pública.

El fondo nacional del café. Estas relaciones se fortalecieron con la creación del Fondo Nacional del Café en 1940, el cual ha demostrado ser un instrumento eficaz para diseñar y ejecutar la política cafetera a nivel interno y externo.

Su adecuado manejo por parte de la Federación, mediante contratos donde se establecen las reglas para una efectiva concertación, ha contribuido a que la economía cafetera colombiana sea la más estable entre los países productores. La estabilidad del ingreso cafetero se ha reflejado en toda la economía nacional.

La política cafetera internacional. Los resultados obtenidos en el campo interno se deben en buena parte al éxito logrado en el frente externo, donde se ha buscado el ordenamiento de la oferta mundial, para así lograr niveles de precios remunerativos y estables. Todo ello ha ido acompañado de una permanente promoción del consumo.

Por eso, se han liderado y apoyado iniciativas como el Acuerdo Internacional del Café y la Asociación de Países Productores de Café, que han demostrado su capacidad para cumplir estos objetivos. Son instituciones que le dan una clara y permanente coordinación al desempeño de la industria cafetera mundial.

En este frente y con base en una comercialización que responde a los cambios del mercado y que cuenta con el concurso de los exportadores particulares, se ha logrado consolidar una imagen propia para el café colombiano. Se han diversificado geográficamente los clientes, mejorando las condiciones de la comercialización. La Federación ha llevado la voz de los intereses colombianos en los foros cafeteros internacionales.

Estamos orgullosos de todas estas realizaciones en el campo interno y externo, las cuales han sido posibles gracias al esfuerzo del productor y a que en las últimas siete décadas se ha contado con instrumentos apropiados y con instituciones fuertes y estables que han sabido adaptarse al cambio.

La década de los noventa. Este conjunto de instituciones e instrumentos de política cafetera, se ha puesto a prueba a lo largo de estos 70 años en diversas circunstancias, favorables y adversas.

Quisiera hacer referencia especial al desempeño durante la última década, que ha sido calificada por diversos analistas como uno de los períodos más difíciles y complejos de la historia cafetera. La coincidencia de varios factores negativos en el frente externo, tales como el desorden de la oferta mundial, la pérdida de control de inventarios por parte de los países productores y la alta volatilidad de las cotizaciones externas por la ruptura del Acuerdo Internacional del Café, hicieron particularmente difícil el manejo de la industria. En el interior, fue necesario hacerle frente a la fuerte y progresiva revaluación del peso ante el dólar, que no sólo disminuyó el ingreso real de los cafeteros sino que además afectó la competitividad internacional de la caficultura. A lo anterior, se sumó la presencia de la broca en el 70% del área cafetera.

Todos estos factores terminaron por erosionar el ingreso y la capacidad de pago de los caficultores, a pesar de que con el apoyo del Fondo Nacional del Café y de una política comercial ordenada, se logró amortiguar durante varios años el impacto sobre su economía. En esta década, Colombia ha vendido toda su producción a precios superiores a los de la competencia y ha pagado a sus productores el mejor precio interno a pesar de lo errático y volátil del mercado internacional.

En cuanto a la deuda de los cafeteros y su falta de liquidez para atenderla, el Fondo Nacional del Café ha respondido con varios programas de refinanciación y alivio, que incluyen el otorgamiento de créditos frescos. Más tarde y ante la necesidad de concentrar la acción del Fondo en su función básica de garantizar la compra de la cosecha, el gobierno, el parlamento y los Comités Departamentales de Cafeteros con cargo a sus propios recursos, dieron soluciones efectivas a este problema. Con esta gestión se ha logrado cancelar la deuda de más de 85.000 pequeños y medianos cafeteros y aliviar el servicio de los deudores de mayor tamaño.

La Asociación de Países Productores de Café y la Organización Internacional del Café. Paralelamente a este esfuerzo interno y al no poderse reactivar el sistema de cuotas del Acuerdo Internacional del Café, Colombia promovió conjuntamente con otros países productores acciones para regular la oferta mundial y elevar el consumo.

Así mismo, acogió la iniciativa brasileña de crear una asociación de países productores de café con el propósito de llegar a acuerdos, orientados a ordenar la oferta mundial, promover el consumo y conseguir precios remunerativos para los productores.

Los resultados fueron satisfactorios ya que se logró disminuir sustancialmente el inventario en poder de los países importadores, con lo cual se recuperó la capacidad de manejo y negociación por parte de los países productores.

La reconversión de la caficultura. Pese a que Colombia salió de la crisis en mejores condiciones que otros países, la magnitud del problema y su duración determinaron la pérdida de rentabilidad del negocio cafetero.

Por esta razón, con el apoyo del gobierno se ha puesto en marcha un programa de reconversión orientado a asegurar una caficultura organizada y mundialmente competitiva en la próxima década. Para el gremio está claro que se debe aumentar la productividad de las fincas cafeteras, mantener los costos de producción en niveles competitivos internacionalmente y no aumentar la oferta de café colombiano más allá de lo que efectivamente demandan los mercados interno y externo.

En materia de investigación, con el propósito de aumentar la productividad de la mano de obra en la actividad cafetera, la Federación ha elaborado una nueva agenda de actividades del Centro Nacional de Investigaciones del Café- Cenicafé. El servicio de extensión al cafetero se está preparando para difundir este mensaje y las recomendaciones adecuadas a fin de lograr una óptima competitividad.

Dentro del programa de reconversión, es muy importante el trabajo del Centro Regional de Estudios Cafeteros y Empresariales, CRECE, que busca identificar alternativas reales y viables para la caficultura del país.

La nueva coyuntura. Estos programas de ordenamiento y reestructuración de la caficultura se deben mantener pese a que hoy tenemos un escenario externo transitoriamente diferente. Estamos seriamente comprometidos con el proceso de reconversión.

Como suele suceder en el mercado cafetero, la actual coyuntura no será permanente. La experiencia enseña que la producción responde con rapidez a un mejor precio.

Esta etapa de mejores cotizaciones externas ha favorecido el ingreso del productor, permitiéndole recuperar sus cafetales y sanear su economía familiar sin perjuicio del fortalecimiento del Fondo Nacional del Café.

El futuro. En cuanto al futuro de la industria cafetera, quiero reiterar que el café colombiano seguirá siendo uno de los líderes del mercado. Si bien es cierto que hoy se opera en un mercado cada vez más volátil, sofisticado y competido, en el cual los socios comerciales son cada vez más grandes, también es claro que Colombia cuenta con instituciones cafeteras comercialmente comparables en tamaño y capacidad de regulación del suministro.

En lo interno, la incorporación de nuevas tecnologías de producción y administración del cultivo permitirán sostener niveles de rendimientos competitivos.

Igualmente, será necesario contar con unas instituciones modernas y eficientes, que se puedan concentrar más en su labor esencial de defender el ingreso cafetero y le dejen al Estado sus funciones de inversión pública,

de manera que las obras del gremio para el desarrollo regional tengan cada vez más un carácter complementario.

A pesar del balance positivo en este frente, hacia adelante, se necesita del esfuerzo conjunto de todos los organismos regionales y nacionales del estado para consolidar el desarrollo económico y social de las zonas cafeteras. Para el Fondo Nacional del Café será muy difícil realizar aportes en montos similares a los del pasado.

Con la descentralización fiscal el país ha comenzado a reconocer la importancia de complementar los recursos que por tantos años ha asignado el sector cafetero al desarrollo regional. Así será menos complejo el proceso de reasignación de recursos dentro de la caficultura.

En cuanto al nuevo contrato de administración del Fondo, entre la Federación y el gobierno, debo destacar que el manejo de los recursos del Fondo por parte de la Federación ha sido eficiente y ajustado a los términos contractuales. El gremio cafetero quiere mantener la concertación con el gobierno y aspira a que en un periodo breve, se firme un nuevo contrato que recoja los cambios fundamentales que han sucedido tanto en lo legal como en lo económico, sin olvidar que es el caficultor quien con sus contribuciones parafiscales financia la defensa de su industria.

El papel de la Federación. Hacia adelante, la Federación debe seguir siendo fiel al compromiso de lograr la permanencia de una caficultura organizada y mundialmente competitiva.

Durante estos setenta años, la Federación ha demostrado su capacidad para promover y asimilar los cambios que plantean permanentemente la tecnología, los mercados, la competencia y el entorno nacional en que se desenvuelve. De ahí su vigencia.

La Federación es una organización auténticamente democrática que reúne y representa la mayoría de los caficultores del país. Sus objetivos y prioridades siempre han sido claros y compartidos por los Federados. Los canales de comunicación con los afiliados, así como con los clientes en el exterior, siempre han estado abiertos.

La Federación está preparada para atender los problemas de los caficultores, la logística de los embarques y las necesidades de los compradores. En síntesis es una organización para lo regional, lo nacional y lo internacional.

La Federación cree en el dialogo y la negociación. Por eso, celebra acuerdos no solamente con el gobierno nacional sino también con otros países productores y con sus clientes, quienes ayudan a fortalecer los mercados para el café colombiano. Su equipo humano ha sido estable y profesional; cree en la investigación científica y en la defensa del medio ambiente; se compromete con programas de largo plazo; cree en la promoción como factor clave de la comercialización; es una organización que ha logrado estar en sintonía con el cambio y nunca ha sido politizada, ni excluyente.

La Federación fortalecerá la promoción en nuevos mercados, como los asiáticos y los de la Europa Oriental. Continuará apoyando el desarrollo de segmentos de gran dinamismo como el de los cafés especiales, donde hoy ya se tiene una participación importante. También apoyará una mayor industrialización, como lo confirma su propia inversión en la ampliación de la planta de café liofilizado.

En lo interno, dispondremos de mejores instrumentos para el diagnóstico y manejo de los problemas de la caficultura gracias a la elaboración de un sistema de información cafetera que permitirá conocer oportunamente las tendencias de la industria.

Los grandes retos que tendrá el sector en la próxima década no podrán resolverse favorablemente sin un adecuado entorno macroeconómico. La revaluación del peso es una seria amenaza para la supervivencia de la industria.

Se debe recoger la propia experiencia del manejo de las bonanzas cafeteras para aplicarla ahora al gran incremento de las exportaciones del sector energético. Esto quiere decir que es necesario armonizar el mayor flujo de divisas con la política fiscal.

A manera de conclusión debo decir que la Federación ha acompañado a la caficultura colombiana durante estos 70 años. El balance es positivo: nuestra caficultura seguirá siendo viable por las ventajas comparativas de la pro-

ducción, por el apoyo de sus instituciones y por la presencia de un caficultor esmerado, que confía en su negocio y en el marco institucional en el que se desenvuelve. Esta confianza tiene que ver entre otras razones con la política integral de protección social a los caficultores, que por muchos años ha venido adelantando la Federación.

En concordancia con el énfasis social de las acciones de la Federación y con las metas que propone la ley 100 de lograr la seguridad social integral para todos los colombianos en el año 2000, queremos anunciar la firma en este acto de un convenio con el Instituto de Seguro Sociales. Este convenio dará al caficultor y su familia, así como al trabajador cafetero, una cobertura total con énfasis en pensiones, prevención de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y promoción de la salud, tema en el cual la Federación es una institución pionera.

Como meta inicial esperamos tener afiliados en el régimen subsidiado de pensiones a 100.000 trabajadores campesinos de la zona cafetera en los próximos tres años. Con este programa, la Federación sigue contribuyendo al equilibrio entre el campo y la ciudad.

No puedo terminar sin destacar que los resultados obtenidos han sido posibles gracias a la orientación de quienes han hecho parte del Comité Nacional, de los Comités Departamentales y Municipales de cafeteros y de los Gerentes que me han precedido.

Al señor Presidente el gremio cafetero le agradece su presencia en este acto y su permanente interés y el de su gobierno por la suerte de la industria cafetera nacional.

Señores caficultores: hemos llegado a la celebración de estos setenta años gracias a una firme voluntad de asociación y al compromiso y visión de todo un gremio. En estas décadas se han presentado retos de distinta índole, se han debido superar grandes dificultades, pero también se han logrado grandes realizaciones. Todo ello ha contribuido al desarrollo y modernización de la industria cafetera colombiana. El balance que presenta hoy nuestra industria da testimonio de su compromiso inquebrantable con Colombia y con su futuro.

A ustedes, señores cafeteros, el país entero les da su reconocimiento por el trabajo arduo y perseverante que ha sido el pilar fundamental para proyectar esta industria.

A todos los asistentes, a las distinguidas personalidades nacionales, a los representantes de las instituciones estatales y gremiales, a los líderes de organizaciones cafeteras del mundo, nuestro saludo fraternal y nuestro agradecimiento por querer compartir una fecha tan especial y de tan profundo significado para toda la industria cafetera colombiana. Su presencia aquí en esta fecha nos congratula y nos anima a seguir adelante con renovado compromiso y entusiasmo.

MIEMBROS COMITES DEPARTAMENTALES

1995-1998

ANTIOQUIA

Principales

Juan Francisco Suárez
Carlos Adolfo Arango Arcila
Iván Arango Arcila
Darío Vélez Zapata
Diego de Jesús Márquez Vélez
Hernando A. Uribe Aramburo

Suplentes

Rafael Arturo Gómez Arango
Jorge Iván Cañas Santamaría
Francisco de P. Toro Giraldo
Darío Múnera Wolkman
Gerardo Mejía Ospina
Julio César Gutiérrez Arango

Héctor Julio Garía Salamanca
Josué López Garavito
Alvaro Vásquez Caballero
Ricardo Blanco Cárdenas
Vicente de Paul Carvajal Ramírez
Rafael Buitrago Páez

BOYACÁ

Jesús Antonio Medina Bernal
Héctor Julio Garzón Ruíz
Evangelista Hurtado Fajardo
Rito Alejo Sánchez Guerrero
Simón Cortés González
Martín Ortiz Casas

Javier Londoño Estrada
Octavio Jaramillo Arango
Bernardo Henao Jaramillo
Fernando Duque Villegas
Jorge Manrique Londoño
Jairo Ramírez Zuluaga

CALDAS

Luis Gonzaga Cadavid Yepes
José Otaín Restrepo Pérez
Eugenio Vélez Uribe
Juvenal Restrepo Hoyos
Jorge Iván Guerra Cano
Eliseo Franco López

Cenón Julio Medina Caicedo
Carlos A. Martínez Martínez
Nelson Solís Carabalí
Gerardo Guido Trujillo Sarria
José O. Sotelo Cerón
Jairo Edil Díaz Campo

CAUCA

Alberto Trochez Arboleda
Carlos Hobrecker
Carlos A. Pito Dagua
Jaime Díaz Noscue
Lorenzo Moncayo Navia
Olivo Antonio Sevilla

Félix Romero Cantillo
Leoncio Torres Peralta

CESAR

Casimiro Torres Murgas
Campo Elias Ospino Campo

Ernesto Sayer Martínez
Ulpiano Rojas García
Juan Antonio Castilla
Javier Bohórquez Bohórquez
Jacinto Ariosto Aguillon G.
Raúl Valbuea Ferla

CUNDINAMARCA

Ismael Enrique Peña
Flor Matilde Sacristán
Alejandro Hernández Acero
Leonel Fierro Avila
Sebastián Mora
Joaquín Camargo Herrera

Jorge Eliecer Pianeta Sarabia
Pedro José Vargas Lozano
Candelario Rincón Gaona
Luis Fernández Múrgas

GUAJIRA

Gonzalo Mendiola Acosta
José Eulises Mendieta López
Jaime José Mattos Oñate
Petronia Ramírez Montero

Fabio Medina Vargas
Cristobal Sánchez
Liberio Jiménez Jiménez
Danilo Carvalho Ome
José Farith Gómez Rubiano
Luis Enrique Arias

HUILA

Laurencio Castro
Luis Enrique Parra
Jaime Rojas Escarpeta
José Eustacio Salas Trujillo
Gregorio Rodríguez Córdoba
Hernando Leyva Clavijo

MAGDALENA

Ramón Campo González
Gustavo A. Rojas V.
Camilo González Castro
Héctor Patiño Ospina
Luis F. Martínez P.
Luis R. Sandoval Ayala

Julio Illige Aaron
José de J. Guerra
Orlando Hortúa R.
José Eulises Perea
Julián Jiménez N.
Susana Angarita P.

NARIÑO

Simón Bolívar Tulcán
José Rafael Benavides
Efraín Lasso Cerón
Aura Teresa Pérez de Betancourth
Hernando Ramos Benavides
Hernán Rojas Mena

Melquisedec Córdoba
Alirio Uldarico Gaviria G.
Jaime Alfredo Delgado
Jorge Humberto Bacca
Floriberto Betancourth
Carlos Meneses

NORTE DE SANTANDER

Alfredo Yañez Carvajal
Armando Amaya Álvarez
Luis José Hernández Castellanos
Marina Contreras de Rojas
Leonidas Parada
Carlos Villamizar Sánchez

Mario López
Heriberto Coronel
Humberto Ayala B.
Justo Pastor Acevedo
Simeón Velásquez Molina
Jorge Araque Becerra

QUINDIO

Carlos Alberto Gómez B
José del Carmen Prieto V.
Jorge Jairo Gartner G.
Fernando Gallego Jaramillo
Jairo Grisales Ospina
Gabriel Luis Vargas G.

Nora Piedrahita Zapata
Juan Carlos Duque
Gustavo Alberto Castaño
Gustavo Pulgarín Arias
Iván Duque Segura
Juan de Dios Gallego A.

RISARALDA

Jesús Antonio Botero Gartner
Jaime Posada Mejía
Manuel Cano Betancourt
Julio Ernesto Marulanda Buitrago
Alba Lucía Muñoz Zuluaga
Hugo Tobón Duque

Enrique Angel Mejía
Aníbal Ríos Ramírez
Alberto Valencia Gartner
José Jesús Benjumea Echeverry
William Sánchez Rendón
Jesús María Quiceno Cano

SANTANDER

Ramiro Alvarez González
Roberto Forero Fernández
Jorge Julián Santos Orduña
Luis Ardila Casamitjana
Olegario Cárdenas Guarín
Gustavo Parra Durán

Juan Mauricio Gómez Gómez
Gabriel de J. Silva Giratá
Eutimio Soto Niño
Tito Julio Cuadrado Tovar
Orlando Rueda Rangel
Héctor Fdo. Torres Gómez

TOLIMA

Jairo Francisco Barragán Fonseca
Maclovio Alvira Jácome
Humberto Tafur
Luis Javier Trujillo Buitrago
José Jesús Betancourt Hernández
Epiménio Hernando Lozano

José Silvio Betancur Cardona
Alberto González Ospina
Luis Angel Oviedo Aguilar
José Antonio Rodríguez Flórez
Victor Manuel Rodríguez Osorio
José Angel Portela

VALLE

Danilo Cabal Cano
Carlos Roberto Ramírez
Fernando Zapata Valencia
Alonso Barragán Arango
Alonso Durán Rivera
Tulio Ospina Porras

Rodrigo Tenorio Garcés
Ramón Alberto Tabares Lemos
Camilo Restrepo Osorio
Jorge Arley Sánchez Gil
Jorge Tobón Rivera
Jaime Ignacio Botero de los Ríos